

**ACTA No. 41**  
**DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES**  
**TRANS ESTUDIANTIL RAYOS DEL SOL TRANSRAYSOL CIA. LTDA".**

En la ciudad de Paute, hoy día Viernes veinte y uno de marzo de dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios, en la oficina de la compañía ubicada en la calle siglo XX y Marginal al Rio Cutilcay, los siguientes socios: ARCE ORELLANA WILSON RODRIGO, CASTRO MEJIA VERONICA JASMINA, CAJISACA VILLA LUIS HERIBERTO, CARREON GALINDO ANTONIO, GARNICA BARRERA CARLOS OSWALDO, GOMEZ JARA CENEN EDUARDO, GUILLERMO LAZO JOSE RODRIGO, GUILLERMO LAZO SERGIO RIGOBERTO, PEREZ ROCANO XAVIER VINICIO, SEGARRA MENDEZ JORGE HIPOLITO, VIZHÑAY ZHIRZHAN CARLOS GILBERTO, VIZHÑAY ZHIRZHAN MARIA XIMENAN, ZHIRZHAN CARCHI JOSE LEONARDO, ZHIRZHAN JOSE PATRICIO, ZHIRZHAN LUIS ENRIQUE, presidiendo el Sr. **ARCE ORELLANA WILSON RODRIGO**, Presidente de la Compañía, actuando como secretaria la SRA. **CATRO MEJIA VERONICA** socia de la Compañía. Los socios reunidos aceptan celebrar la Junta General ordinaria de socios con el siguiente orden de día: Primero Constatación del Quórum, Segundo Instalación de la asamblea; Tercero Conocimiento y Aprobación del informe de actividades del Gerente, Cuarto Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Quinto. Conocimiento y Aprobación de la solicitud de transferencia de participaciones por parte del Socio Luis Cajisaca al Sr. William Torres. **Primero.** – Por secretaría se constata el quórum, encontrándose presentes todos los socios. **Segundo.**- El Sr. Presidente de la compañía manifiesta que al existir el quórum se puede instalar la asamblea, no sin antes expresar un saludo cordial a todos los socios, así como un agradecimiento por su presencia. **Tercero.**- Pongo en vuestro conocimiento el informe de labores cumplido como Gerente de la Compañía dando cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones legales, que regulan las actividades de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018. **GESTION ADMINISTRATIVA:** 1.-Pongo en conocimiento que se está adeudando en la Municipalidad el pago del permiso de uso de suelo que recién este año aparece de los tres años 2016, 2017 y 2018, valores que serán cancelados, luego de la declaración del Impuesto a la Renta del 2018. 2.- También informa que se ha comprado un mueble para tener archivados los documentos de la compañía y de los socios. 3.-También hace un llamado a los compañeros que deseen facturar mediante puntos de emisión, se acerquen donde el Sr. Contador y hagan la solicitud de facturas, pero así mismo llama a ser responsables en la entrega mensual de las facturas para la declaración de la compañía. 4.-Se acudió a la reunión convocada por la Municipalidad de Paute para participar en las festividades de cantonización en la noche de luces, colaboración que se ha realizado de aportes particulares de los socios, es decir no existió se comprometió el dinero de la empresa. 5.-En cuanto al dinero depositado a plazo fijo que mantiene la compañía en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, se ha cumplido el plazo y se han acreditado los intereses respectivos en la cuenta y que es esta reunión deben decidir si seguir invirtiendo ese dinero para no mantener dinero ocioso y ganar intereses. 6.- Se han realizado reuniones con las autoridades para combatir el transporte ilegal, pero no se han logrado los resultados esperados, por lo que en los próximos días se va a llevar a cabo una reunión con las demás operadoras de transporte

estudiantil para buscar estrategias y lograr frenar este transporte desleal que afecta el trabajo de nuestros socios. 7.-Respecto a los aportes mensuales atrasados solicito a los compañeros igualarse depositando en la cuenta de la empresa que mantiene en la Cooperativa Jardín Azuayo. 8.- Respecto al cumplimiento de obligaciones con las instituciones de control, como SRI, Superintendencia de Compañías, IESS y otras, estas se encuentran al día. **GETIÒN FINANCIERA:** 1.- Respecto a los aspectos financieros el Sr. Contador en su informe detallará todos los movimientos, sin embargo resumiendo es necesario informar que nuestros algunos socios están realizando la facturación del transporte mediante la opción de facturación directa y otros mediante puntos de emisión, llegando a facturar en el 2018 \$ 18.107.86. 2.-Este año no ha existido aportes mensuales, existe un importante rubro de ingresos correspondiente a los intereses ganados \$ 1.001.42, siendo en su mayoría los provenientes de los intereses ganados en la inversión a plazo fijo de una cantidad de \$ 12,000.00. 3.- Mas detalles del movimiento económico, lo dará el Sr. Contador en su informe. **GESTION PARA EL FUTURO:** 1.- Seguiremos buscando fuentes de trabajo de manera que todos los socios pueda ejercer su actividad. 2.-También se va a continuar luchando contra el transporte pirata o ilegal que tanto daño causa a nuestros compañeros. Es todo lo que puedo informar, esperando señores socios que el presente informe sea aprobado para la continuidad de los trámites legales pertinentes en la Superintendencia de Compañías. Sin otro particular. El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe de gerencia, el Sr. Oswaldo Garnica, socio de la empresa manifiesta que está aprobado de su parte y así todos los socios en forma unánime. **Cuarto.-** Toma la Palabra el Ing. Lucio Cabrera, Contador de la empresa, mismo que detalla cada uno de los rubros que han tenido movimiento económico durante el ejercicio económico 2018, En primer lugar informa sobre el Estado de Resultados, resumiendo en INGRESOS 19.109.10, de los cuales 18.107.68 corresponde a facturación de transporte de los socios, EGRESOS 19.972.71, de igual manera 18.107.68 corresponde a contrapartida de los ingresos facturados por transporte de los socios. **PERDIDA CONTABLE** 863.61, El Sr. Luis Cajisaca, pregunta que se explique porque se dio la pérdida en el ejercicio, a lo que el Sr. Gerente informa que durante el 2018 no se cobró aportes mensuales y durante el 2019 si lo hará para evitar el próximo año un resultado negativo. Seguidamente continua con el Balance General, así informa sobre cada uno de los rubros siendo lo más importante **ACTIVOS:** 13.081.24, **PASIVOS** 700.95 y **PATRIMONIO:** 12.380.29. Continúa con el Estado de Flujo del Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio. El Sr. Contador al terminar su informe pregunta a los presentes si tienen alguna inquietud respecto al informe de los Estados Financieros. Toma la palabra el socio Carlos Vizhñay, manifiesta estar plenamente de acuerdo con el informe, mociona su aprobación, teniendo apoyo del socio Sergio Guillermo y luego de todos en forma unánime aprueban. **Quinto.** Por secretaría se da lectura oficio presentado por el Socio Luis Cajisaca, mediante el cual solicita la aprobación de la transferencia de participaciones al Sr. Willian Torres, posteriormente el Sr. Presidente pone en consideración de la sala lo solicitado, manifiesta conocer a la persona cesionaria de las participaciones y expresa que es una persona responsable, el Sr. Leonardo Zhirzhán socio de la empresa manifiesta que está de acuerdo, si el Sr. Cajisaca ha resuelto separarse de la empresa, no se le puede obligar a permanecer en la empresa, además manifiesta los motivos por lo cual está transfiriendo sus participaciones, los demás socios expresan su aprobación en forma unánime. El Sr. Presidente informa al nuevo socio presente en la reunión sobre las

obligaciones que tiene que cumplir dentro de la empresa, en donde prevalecerá el respeto y compañerismo entre socios, por lo que puede continuar con los trámites de legalización en las Entidades que correspondan. Terminado el orden del día, el Sr. Presidente declara un receso de 30 minutos mientras se redacta el acta. Luego del receso se reinstala la sesión, la Secretaria da lectura al acta y los socios en forma unánime se ratifican en el contenido de la misma, de esta manera concluyendo la Junta General Ordinaria de socios, cuando son las veintiún horas con cincuenta y cinco minutos, para constancia de lo actuado firman:



ARCE ORELLANA WILSON RODRIGO  
**PRESIDENTE**



CASTRO MEJIA VERONICA JASMINA  
**SECRETARIA**